



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar Treinta y cuatro (34) instructores para: Impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria de la Coordinación académica logística y transporte del Centro de Comercio y Servicios.

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios.

Que en virtud de lo anterior, la Directora Regional del SENA Atlántico,

AUTORIZA

A la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios a contratar los servicios de Treinta y cuatro (34) instructores para: *“IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS”*.

Autorización No: 017

Dado en Barranquilla a los 16 días del mes de enero de 2023.

JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

Proyectó: Jhon Peñaloza, Profesional Jurídico grado 02
Revisó: Eduardo Charris, Profesional Jurídico grado 02